

Resolución No. **1132** 20 NOV. 2019

"Por medio de la cual se ordena la apertura y se designa Comité Asesor y Evaluador del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. SIP-DSCC-001-2019, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL CENTRO LOCAL DE ANALISIS CRIMINAL – CELAC, COMO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INTELIGENCIA Y ADMINISTRACION DE INFORMACION POLICIAL EN BOLIVAR Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA COMISARIOS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA FORTALECER EL CENTRO DE OBSERVACION E INVESTIGACION SOCIAL DE BOLIVAR – COISBOL.**"

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR en uso de sus competencias legales, especialmente las atribuidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y Decreto 27 de 2019, y

CONSIDERANDO

Que en desarrollo de sus competencias legales el Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana Departamental, elaboró estudios previos y de costos encaminados a determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación y a definir sus soportes técnicos, económicos y jurídicos, tendientes a **CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL CENTRO LOCAL DE ANALISIS CRIMINAL – CELAC, COMO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INTELIGENCIA Y ADMINISTRACION DE INFORMACION POLICIAL EN BOLIVAR Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA COMISARIOS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA FORTALECER EL CENTRO DE OBSERVACION E INVESTIGACION SOCIAL DE BOLIVAR – COISBOL**, acorde con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto reglamentario 1082 de 2015;

Que conforme a los resultados de los estudios aludidos, resultó conveniente y oportuno adelantar el proceso cuyo objeto se ha indicado, los cuales hacen parte del expediente contractual.

Que el presente proceso tiene un presupuesto oficial estimado en **OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$819.781.480**, amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1382 del 14 de junio de 2019, Código: 09.4.40.21.25.03. Rubro: Planeación Institucional para Avanzar en Seguridad y Convivencia y No. 581 de fecha 28 de febrero de 2019, Código: 09.4.21.23.02, Rubro: Observación y Seguimiento del Delito, expedido por la Dirección Financiera de la Secretaría de Hacienda Departamental, anexo al presente.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe ordenar la Apertura del Proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de Selección. El acto administrativo de apertura del proceso de selección debe señalar: a) El objeto de la contratación a realizar. b) La modalidad de selección que corresponda a la contratación, c) El cronograma. d) Lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar los pliegos de condiciones y los documentos previos, e) La convocatoria para las veedurías ciudadanas, f) El certificado de Disponibilidad Presupuestal, en concordancia con las normas orgánicas correspondientes, y g) Los demás asuntos que se consideren pertinentes de acuerdo con cada una de las modalidades de selección. Por esta razón a continuación enunciamos:

- a. **Objeto:** EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL CENTRO LOCAL DE ANALISIS CRIMINAL – CELAC, COMO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INTELIGENCIA Y ADMINISTRACION DE INFORMACION POLICIAL EN BOLIVAR Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA COMISARIOS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA FORTALECER EL CENTRO DE OBSERVACION E INVESTIGACION SOCIAL DE BOLIVAR – COISBOL.
- b. **Modalidad de Selección:** Teniendo en cuenta el objeto a contratar, el régimen jurídico aplicable al presente procedimiento de selección del contratista, que comprende las etapas precontractual, contractual y postcontractual, es el previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, de conformidad con lo establecido en el literal a., numeral 2, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos del 2.2.1.2.1.2.2 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015. , el proceso de selección para la escogencia del contratista será Selección Abreviada por el procedimiento Subasta Inversa Presencial, para el Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común utilización.



Resolución No. ~~1132~~ 20 NOV. 2019

“Por medio de la cual se ordena la apertura y se designa Comité Asesor y Evaluador del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. SIP-DSCC-001-2019, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL CENTRO LOCAL DE ANALISIS CRIMINAL – CELAC, COMO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INTELIGENCIA Y ADMINISTRACION DE INFORMACION POLICIAL EN BOLIVAR Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA COMISARIOS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA FORTALECER EL CENTRO DE OBSERVACION E INVESTIGACION SOCIAL DE BOLIVAR – COISBOL.**”.

- c. **Sitio de consulta de los estudios y documentos previos:** **FISICO:** En las instalaciones de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Secretaría del Interior y Asuntos Gubernamentales. Dirección: Carretera Cartagena – Turbaco, Km 3, Sector Bajo Miranda – El Cortijo, Sexto Piso Teléfono 6517444 Extensión 1626. **ELECTRONICO:** En la página www.colombiacompra.gov.co.
- d. **Convocatoria para las veedurías ciudadanas:** De conformidad con lo establecido en la Constitución Política y la Ley, especialmente el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 a través de este documento se convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social a este proceso.

Que los documentos correspondiente al proyecto de pliego de condiciones, análisis del sector, estudios previos, fueron publicados en el portal de contratación SECOP, el día 12 de noviembre de 2019, dando traslado para presentar observaciones hasta el día 19 de noviembre de 2019, termino dentro del cual se recibieron observaciones de DBsystems, Veeduría Ciudadana No a la Corrupción y Alianza Estratégica S.AS las cuales fueron respondidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso.

Que el **Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del decreto 1082 de 2015: Comité evaluador.** La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión.

Los miembros del comité evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés previstos en la Constitución y la ley.

La verificación y la evaluación de las ofertas para la mínima cuantía será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera un comité plural.

Que el decreto 27 del 08 de febrero de 2019, en el párrafo primero del artículo 1 señala que *"la delegación comprende todas las actividades precontractuales, contractuales y post contractuales, incluyendo la competencia para la celebración de contratos o convenios, la designación de supervisor, la aplicación cláusulas excepcionales, la imposición de sanciones y en general la expedición de todos los actos inherentes a las diferentes etapas del proceso de contratación, que garanticen la satisfacción efectiva de la necesidad planteada, hasta su liquidación..."*.

Por lo anterior este despacho mediante el presente acto, además de ordenar la apertura del proceso de selección y designar el Comité Asesor Evaluador y en este sentido, con el fin de realizar la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso dentro del término establecido en el Cronograma del proceso y dictará otras disposiciones inherentes a este tipo de trámites,

Por todo lo anterior,



"Por medio de la cual se ordena la apertura y se designa Comité Asesor y Evaluador del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. SIP-DSCC-001-2019, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL CENTRO LOCAL DE ANALISIS CRIMINAL – CELAC, COMO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INTELIGENCIA Y ADMINISTRACION DE INFORMACION POLICIAL EN BOLIVAR Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA COMISARIOS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA FORTALECER EL CENTRO DE OBSERVACION E INVESTIGACION SOCIAL DE BOLIVAR – COISBOL.**"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso de Selección Abreviada a través de Subasta Inversa Presencial para el Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común utilización No. SIP-DSCC-001-2019, a partir de la fecha establecida en el cronograma del proceso, cuyo objeto es: " **EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL CENTRO LOCAL DE ANALISIS CRIMINAL – CELAC, COMO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INTELIGENCIA Y ADMINISTRACION DE INFORMACION POLICIAL EN BOLIVAR Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA COMISARIOS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA FORTALECER EL CENTRO DE OBSERVACION E INVESTIGACION SOCIAL DE BOLIVAR – COISBOL.**"

PARÁGRAFO. Las especificaciones a las que deberá sujetarse el desarrollo del proceso y del contrato, se indicarán en los Estudios previos, Pliego de Condiciones y demás documentos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar como pliego de condiciones definitivo del proceso, el contenido en el documento "Pliego de Condiciones definitivos" SIP-DSCC-001-2019, cuyo objeto es: "EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL CENTRO LOCAL DE ANALISIS CRIMINAL – CELAC, COMO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INTELIGENCIA Y ADMINISTRACION DE INFORMACION POLICIAL EN BOLIVAR Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA COMISARIOS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA FORTALECER EL CENTRO DE OBSERVACION E INVESTIGACION SOCIAL DE BOLIVAR – COISBOL."

PARÁGRAFO 1: El cronograma a que se sujetará el proceso y que será el mismo establecido en el pliego definitivo, se transcribe en este acto. Cualquier modificación que se haga del mismo, se hará a través de adenda a dicho pliego, entendiéndose modificada de plano esta Resolución.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de Convocatoria	12 de noviembre de 2019	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP), www.colombiacompra.gov.co
Publicación proyecto pliego de condiciones y estudios previos	12 de noviembre de 2019	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP), www.colombiacompra.gov.co
Observaciones proyecto de pliego	Hasta el 19 de noviembre de 2019	DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: Correo: procesosinterior@gmail.com
Respuesta observaciones proyecto de pliego	20 de noviembre de 2019	DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: procesosinterior@gmail.com
Apertura del proceso	20 de noviembre de 2019	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP), www.colombiacompra.gov.co

"Por medio de la cual se ordena la apertura y se designa Comité Asesor y Evaluador del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. SIP-DSCC-001-2019, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL CENTRO LOCAL DE ANALISIS CRIMINAL – CELAC, COMO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INTELIGENCIA Y ADMINISTRACION DE INFORMACION POLICIAL EN BOLIVAR Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA COMISARIOS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA FORTALECER EL CENTRO DE OBSERVACION E INVESTIGACION SOCIAL DE BOLIVAR – COISBOL.**"

Publicación pliego de condiciones definitivo	20 de noviembre de 2019	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP), www.colombiacompra.gov.co
Observaciones pliego de condiciones definitivo	Hasta el 21 de noviembre de 2019.	DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: Correo: procesosinterior@gmail.com
Respuestas observaciones pliego de Condiciones definitivo	22 de noviembre de 2019	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP), www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas para modificar pliego de condiciones	22 de noviembre de 2019 -	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP), www.colombiacompra.gov.co
Fecha de Cierre y/o plazo para la entrega de Requisitos habilitantes y oferta inicial de precio	25 de noviembre de 2019 - Hasta las 7:30 A.M	DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3
Verificación de requisitos habilitantes	25 de noviembre de 2019	DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3
Publicación Informe de Evaluación Preliminar	26 de noviembre de 2019	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP), www.colombiacompra.gov.co
Término para subsanar requisitos Habilitantes.	Hasta el 26 de noviembre de 2019	DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: Correo: procesosinterior@gmail.com
Traslado y término para Presentar observaciones al informe de evaluación	Del 26 Hasta el 29 de noviembre de 2019	DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: Correo: procesosinterior@gmail.com
Publicación Informe de Evaluación Final	2 de diciembre de 2019.	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP), www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de subasta inversa presencial y expedición del acto de Adjudicación.	3 de diciembre de 2019 a las 10:00 A.M.	DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE



“Por medio de la cual se ordena la apertura y se designa Comité Asesor y Evaluador del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. **SIP-DSCC-001-2019**, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL CENTRO LOCAL DE ANALISIS CRIMINAL – CELAC, COMO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INTELIGENCIA Y ADMINISTRACION DE INFORMACION POLICIAL EN BOLIVAR Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA COMISARIOS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA FORTALECER EL CENTRO DE OBSERVACION E INVESTIGACION SOCIAL DE BOLIVAR – COISBOL.**”.

		OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3.
Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles Siguiendo a la Adjudicación.	DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3.
Expedición del registro presupuestal y entrega y aprobación de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles Siguiendo a la firma del contrato	DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3.
Publicación del contrato en el Portal Colombia Compra Eficiente	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP), www.colombiacompra.gov.co

ARTICULO TERCERO: Designase el Comité Asesor y Evaluador dentro del proceso de Selección Abreviada por el procedimiento Subasta Inversa Presencial, para el Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común utilización No. **SIP-DSCC-001-2019**, cuyo objeto es: **“EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL CENTRO LOCAL DE ANALISIS CRIMINAL – CELAC, COMO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INTELIGENCIA Y ADMINISTRACION DE INFORMACION POLICIAL EN BOLIVAR Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA COMISARIOS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA FORTALECER EL CENTRO DE OBSERVACION E INVESTIGACION SOCIAL DE BOLIVAR – COISBOL”**, con el fin de evaluar las propuestas que se presenten según el cronograma de actividades, el cual estará integrado por funcionarios y/o contratistas, teniendo en cuenta los perfiles y funciones según el área de conocimiento, el cual estará integrado de la siguiente manera:

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO: Un Profesional Universitario, Código 219 y Grado 02, adscrito al Despacho del Secretario del Interior y Asuntos Gubernamentales.

COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO Un (01) Asesor Financiero Externo de la Secretaría Jurídica o de la Secretaría del Interior y Asuntos Gubernamentales.

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO: Un (01) Contratista Asesor Técnico en Sistemas de la Dirección de Seguridad y Convivencia de la Secretaría del Interior y A.G.

ARTÍCULO CUARTO: Aspectos como inhabilidades o incompatibilidades, conflictos de intereses, responsabilidad, creación, metodología de operación y calidades del Comité asesor y/o de sus miembros se sujetarán a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y demás normas aplicables.

ARTÍCULO QUINTO. El Comité Asesor y Evaluador, deberá presentar los informes de evaluación, recomendaciones y demás actuaciones que se deriven del proceso de selección, sujetándose a la Ley *975* de 2005 y a los pliegos de Condiciones.

Resolución No. **1132**

"Por medio de la cual se ordena la apertura y se designa Comité Asesor y Evaluador del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. SIP-DSCC-001-2019, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL CENTRO LOCAL DE ANALISIS CRIMINAL – CELAC, COMO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INTELIGENCIA Y ADMINISTRACION DE INFORMACION POLICIAL EN BOLIVAR Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA COMISARIOS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA FORTALECER EL CENTRO DE OBSERVACION E INVESTIGACION SOCIAL DE BOLIVAR – COISBOL.**"

ARTICULO SEXTO: Comuníquese el contenido de la presente Resolución a cada uno de los miembros del Comité Asesor y Evaluador del proceso de selección para el inicio de sus funciones dentro del proceso de Selección Abreviada por el procedimiento Subasta Inversa Presencial, para el Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común utilización No. SIP-DSCC-001-2019.

ARTICULO SEPTIMO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, la cual se deberá publicar en el SECOP.

Turbaco, Bolívar, a los,

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

20 NOV. 2019

Jose R
JOSE RICARDO ARDILA PINERO

Director de Seguridad y Convivencia C.

Delegado para contratar mediante Decreto No. 27 de 2019

Proyectó: Nancy Castañeda Serrano – P.U. Secretaria del Interior



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co - www.bolivar.gov.co